



N° INFORME: OCI-2021-011

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a la Dirección Corporativa a 31 de diciembre de 2020.

EQUIPO AUDITOR: Herlay Hurtado Ortiz, Profesional Universitario Grado 04

OBJETIVO:

Realizar una evaluación por dependencia a la formulación, planificación, reporte, soportes y porcentaje de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional e indicadores para la vigencia 2020 en la Dirección Corporativa.

ALCANCE:

Conforme la distribución realizada, la Oficina Asesora de Planeación como Segunda Línea de Defensa adelantó el seguimiento a tres (3) compromisos (DCP1, DCP2, DCP4), por lo cual, el alcance de la labor realizada por la Oficina de Control Interno se definió para los restantes seis (6) compromisos DCP3, DCP5, DCP6, DCP7, DCP8 y DCP9, de acuerdo con los parámetros y las actividades relacionadas a continuación:

- 1. Verificación de la formalización de los siguientes documentos:
 - Evaluación del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2019.
 - Envío y formalización del Seguimiento al Acuerdo de Gestión para la vigencia 2020.
 - Envío del Seguimiento del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2020.
 - Plan de Acción vigencia con corte a 31 de diciembre de 2020.
 - Indicadores de Gestión vigencia relacionados en el cuadro de mando integral.
 - Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero diciembre de 2020.
- 2. Verificación de la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores de gestión de la dependencia frente al Plan de Acción suscrito por el Director Corporativo para la vigencia y frente a las funciones establecidas en el Acuerdo 07 de 2017 "Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A." y la normatividad vigente relacionada.
- 3. Revisión de la información, documentación y sistemas de información que soportan los resultados para cada indicador que ha reportado el área.





- 4. Evaluación del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia.
- 5. Conclusiones sobre la evaluación de los Compromisos de la Dependencia
- 6. Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y/o de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.

CRITERIOS

- Circular 04 de 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.
- Acuerdo 07 de 2017 "Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A."
- Acuerdo 7 de 2019 "Por el cual se actualiza el Plan Estratégico de TRANSMILENIO S. A., adoptado con Acuerdo de Junta Directiva 4 de 2015".
- Procedimiento "Concertación, Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos de Gestión", versión
 3 de enero de 2019 con código P-DA-007.
- Procedimiento "Elaboración, modificación y seguimiento del plan de acción institucional",
 versión 3 de septiembre de 2020 con código P-OP-018.
- Procedimiento "Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Modelo de Gestion Institucional", versión 2 de noviembre de 2018 con código P-OP-017.
- Procedimiento "Indicadores de Gestión", versión 2 de marzo de 2019 con código P-OP-023.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

- 1. Verificación de la Formalización de los Siguientes Documentos.
- a. Formalización del Acuerdo de Gestión

La Dirección Corporativa remitió a la Oficina de Control Interno por correo electrónico del 22 de enero de 2021, el acuerdo de gestión suscrito para la vigencia 2020 por la Dirección Corporativa.

Conforme a lo anterior, se verificó que el acuerdo de gestión fue formalizado el 30 de abril de 2020, y teniendo en cuenta que la fecha de nombramiento fue el 3 de febrero de 2020, se realizó de forma oportuna entre el Director Corporativo (Gerente Público) y el Gerente General (Superior





Jerárquico), el cual contempla ocho (8) de los nueve (9) compromisos establecidos en el Plan de Acción de la dependencia.

b. Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2019.

En la auditoría al Proceso de Gestión del Talento Humano la Dirección Corporativa entregó a la Oficina de Control Interno, la evaluación del acuerdo de gestión del Director Corporativo (anterior), con fecha de finalización del 31 de diciembre 2019, la cual se encuentra firmado por las partes y se evidenció un cumplimiento del 98,05%, teniendo un desempeño satisfactorio.

c. Plan de Acción vigencia 2020

En la verificación realizada, la Oficina Asesora de Planeación, suministró la versión 44 del Plan de Acción de la vigencia en archivo Excel.

De igual forma, se verificó que dicho documento fue enviado por la Dirección Corporativa a la Oficina Asesora de Planeación en forma extemporánea mediante correo electrónico del 13 de enero de 2021.

 d. Ficha Técnica de los Indicadores de Gestión vigencia y Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2020.

En la verificación realizada al corte del 31 de diciembre de 2020, se recibió mediante correo electrónico del 25 de enero de 2021 el Cuadro de Mando Integral, que se entregó en la misma fecha a la Oficina Asesora de Planeación, dicho documento contiene la ficha técnica de los diecisiete (17) indicadores de gestión de la dependencia evaluada para la vigencia.

Es importante resaltar, que la Oficina Asesora de Planeación está en proceso de consolidación de los indicadores de gestión del Cuadro de Mando Integral para la vigencia de 2020.

La Dirección Corporativa reportó de forma extemporánea a través de correo electrónico, los indicadores de gestión de la vigencia 2020 a la Oficina Asesora de Planeación, tal y como se muestra a continuación:

Periodo Reporte	Fecha límite de reporte del indicador	Fecha Reportada por la Dependencia	¿Se reportó oportunamente?
I Trimestre de 2020	16 de abril de 2020	21 de abril de 2020	NO
II Trimestre de 2020	14 de julio de 2020	15 de julio de 2020	NO





Periodo Reporte	Fecha límite de reporte del indicador	Fecha Reportada por la Dependencia	¿Se reportó oportunamente?	
III Trimestre de 2020	15 de octubre de 2020	16 de octubre de 2020	NO	
IV Trimestre de 2020	18 de enero de 2021	25 de enero de 2021	NO	

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno a partir de la Información reportada por la Dependencia

2. Revisión Pertinencia y Suficiencia Indicadores de Gestión Frente al Plan de Acción 2020 y a las Funciones de la Dirección Corporativa.

El conjunto de indicadores de la Dirección Corporativa, así como su Plan de Acción incluyó productos e indicadores asociados, con las funciones definidas en el Acuerdo 07 de 2017: "La Dirección Corporativa tendrá como objeto liderar los procesos de adquisición de bienes y servicios misionales y administrativos; de información financiera, contable y tributaria; de talento humana; de gestión y ejecución de apoyo logístico; de administración de bienes suministros de la Empresa y asesoría a la Ata Gerencia en la definición de políticas, planes y programas en la materia".

En dicho Plan se encuentran relacionadas diecisiete (17) metas y/o productos que guardan relación con los indicadores establecidos.

El análisis específico de pertinencia del plan de acción e indicadores se registra en el numeral 4.

3. Revisión de la Información.

En la verificación con corte al 31 de diciembre de 2020 realizada por la Oficina de Control Interno, se observó que, para los indicadores de la Dependencia evaluada, se ha diligenciado la información correspondiente, con análisis descriptivos de manera coherente y razonable, lo que permite identificar su gestión en cada periodo.

Trazabilidad de la información:

Se ha hecho, a partir de una muestra, una revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación para los diferentes indicadores formulados, así como los productos y/o metas del plan de acción.

4. Evaluación del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia para los Indicadores y el Plan de Acción





En la matriz adjunta se presenta la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con las siguientes consideraciones:

• Sobre el cuadro de mando integral se verificó lo siguiente:

Como parte del contexto de las actividades de planeación estratégica se cotejaron los indicadores de gestión de la dependencia, registrados en el cuadro de mando integral de la vigencia 2020, el cual se encuentra publicado en la Intranet de la Entidad y frente a las actividades, productos y/o metas del Plan de Acción 2020 suscrito por el Director Corporativo, se observó que el Plan de Acción tiene formuladas diecisiete (17) metas para la vigencia 2020, para las cuales se caracterizaron diecisiete (17) indicadores. A continuación, se desagregan en el siguiente cuadro:

Proyecto de Inversión Plan de Desarrollo	Lineamientos Corporativos	Objetivos Específicos	Estrategias	Proceso	Indicador
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	mecanismos e garanticen e la entidad ente con los ursos essarios para nder su rol 6.3.1 Implementar los mecanismos que garanticen una estructura organizacional de TRANSMILENIO S.A. acorde al rol funcional de la entidad.		Personal Competente, seleccionado y vinculado.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	mecanismos garanticen la entidad nte con los irsos esarios para ider su rol 6.3.1 Implementar los mecanismos que garanticen una estructura organizacional de TRANSMILENIO S.A. acorde al rol funcional de la entidad.		Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios.





Proyecto de Inversión Plan de Desarrollo	Lineamientos Corporativos	Objetivos Específicos	Estrategias	Proceso	Indicador
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.2 Diseñar e implementar planes y programas que conduzcan al mejoramiento y calidad de vida laboral.	Gestión Talento Humano	Cumplimiento del programa integral de gestión humana.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.2 Diseñar e implementar planes y programas que conduzcan al mejoramiento y calidad de vida laboral.	Gestión Talento Humano	(*) Frecuencia de accidentabilid ad.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.2 Diseñar e implementar planes y programas que conduzcan al mejoramiento y calidad de vida laboral.	Gestión Talento Humano	(*) Severidad de Accidentabilid ad
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.2 Diseñar e implementar planes y programas que conduzcan al mejoramiento y calidad de vida laboral.	Gestión Talento Humano	(*) Proporción de accidentes de trabajo mortales





Proyecto de Inversión Plan de Desarrollo	Lineamientos Corporativos	Objetivos Específicos	Estrategias	Proceso	Indicador
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.4 Implementar los mecanismos para mantener los estándares requeridos para el tratamiento y disposición de la información financiera de la Entidad.	Gestión de Información Financiera y Contable	Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestal
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.4 Implementar los mecanismos para mantener los estándares requeridos para el tratamiento y disposición de la información financiera de la Entidad.	Gestión de Información Financiera y Contable	Oportunidad en la entrega de Informes Presupuestal es.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.4 Implementar los mecanismos para mantener los estándares requeridos para el tratamiento y disposición de la información financiera de la Entidad.	Gestión de Información Financiera y Contable	Rentabilidad en Cuentas de Ahorro.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.4 Implementar los mecanismos para mantener los estándares requeridos para el tratamiento y disposición de la información financiera de la Entidad.	Gestión de Información Financiera y Contable	Pagos realizados.





Proyecto de Inversión Plan de Desarrollo	Lineamientos Corporativos	Objetivos Específicos	Estrategias	Proceso	Indicador
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.4 Implementar los mecanismos para mantener los estándares requeridos para el tratamiento y disposición de la información financiera de la Entidad.	Gestión de Información Financiera y Contable	Oportunidad y calidad en la liquidación y presentación de declaraciones
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.4 Implementar los mecanismos para mantener los estándares requeridos para el tratamiento y disposición de la información financiera de la Entidad.	Gestión de Información Financiera y Contable	Información Contable.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.3 Implementar un modelo de identificación y tratamiento integral de apoyo logístico.	Gestión de Servicios Logísticos	Atención de requerimiento s de mantenimient o de bienes y equipo.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.3 Implementar un modelo de identificación y tratamiento integral de apoyo logístico.	Gestión de Servicios Logísticos	Eficacia en el trámite de siniestros.





Proyecto de Inversión Plan de Desarrollo	Lineamientos Corporativos	Objetivos Específicos	Estrategias	Proceso	Indicador
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.6 Implementar mecanismos que permitan proveer, mantener y hacer uso eficiente de los recursos de la entidad bajo los parámetros legales vigentes.	Gestión de Servicios Logísticos	Actualización de los inventarios.
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.3 Implementar un modelo de identificación y tratamiento integral de apoyo logístico.	Gestión de Servicios Logísticos	Estado de organización archivo de Gestión
7512 - Fortalecimiento Corporativo en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá	6. Nuestro actuar corporativo se desarrollará con base en el funcionamiento armónico de nuestra cadena de valor, en procesos y procedimientos eficaces y autorregulados, y en una permanente búsqueda de la excelencia como entidad contratante y ente gestor del Sistema Integrado del Transporte Público.	6.3 Implementar los mecanismos que garanticen que la entidad cuente con los recursos necesarios para atender su rol funcional.	6.3.8 Diseñar y mantener un esquema de control para realizar seguimiento permanente a la gestión contractual de la empresa (Administración de Concesiones y contratos de operación), incluyendo la definición e implementación de una metodología de transición por finalización de concesiones.	Adquisición de Bienes y Servicios	Contratos aceptados en la entidad.

Fuente: Cuadro de Mando Integral publicado en la Intranet de la Entidad

En la evaluación de pertinencia y suficiencia de los indicadores de la Dirección Corporativa se identificó lo siguiente:

 Para la vigencia 2020 se formularon diecisiete (17) indicadores específicos inicialmente, los cuales se encuentran relacionados con las funciones del área y alineados con la estructura de la planeación estratégica de la Entidad del Acuerdo 07 del 3 de septiembre de 2019, de los cuales dos (2) corresponden al tipo efectividad, nueve (9) de eficacia y seis (6) a eficiencia.





• De acuerdo con el análisis efectuado entre el Cuadro de Mando Integral 2020 vs Cuadro de Mando Integral 2019, se evidenció que los indicadores de gestión para la dependencia se mantienen en su número, no obstante, dos (2) de ellos fueron cambiados en su nombre, estos son: "Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestal", del proceso Gestión de Información Financiera y Contable y "Estado de organización archivo de Gestión", del proceso Gestión de Servicios Logísticos.

En el anexo 2 se presenta la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con las siguientes consideraciones:

- Durante los cuatro (4) trimestres de la vigencia 2020, el reporte de los indicadores de Gestión de la Dirección Corporativa fue realizada en forma extemporánea, incumpliendo lo establecido en el procedimiento Indicadores de Gestión, con código P-OP-023, versión 2 marzo 2019 en su numeral 6.8 Reporte de los indicadores de gestión, ítem 4 "El reporte deberá ser realizado los primeros diez días hábiles del mes siguiente al período que se reporta y ser remitido por correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación para actualización y seguimiento".
- El indicador "Personal competente seleccionado y vinculado", no tuvo medición durante la vigencia 2020, toda vez, que no se realizó vinculación de nuevos funcionarios a los que se les haya aplicado la evaluación del periodo de prueba.
- Trece (13) indicadores cumplieron sus metas en un 100%, estos son:

No.	Nombre del indicador	Periodicidad	Proceso
1	Efectividad en el registro de novedades y pago oportuno de la nómina de funcionarios	Mensual	Gestión del Talento Humano
2	Frecuencia de accidentalidad	Mensual	Gestión del Talento Humano
3	Severidad de accidentalidad	Mensual	Gestión del Talento Humano
4	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Mensual	Gestión del Talento Humano
5	Cumplimiento del programa integral de gestión humana	Mensual	Gestión del Talento Humano
6	Oportunidad en la entrega de informes Presupuestales	Mensual	Gestión de información financiera y contable
7	Rentabilidad en Cuentas de Ahorro	Mensual	Gestión de información financiera y contable
8	Oportunidad y Calidad en la liquidación y presentación de declaraciones	Mensual	Gestión de información financiera y contable
9	Información contable	Mensual	Gestión de información financiera y contable





No.	Nombre del indicador	Periodicidad	Proceso
10	Atención de requerimientos de mantenimiento de bienes y equipo	Trimestral	Gestión de Servicios Logísticos
11	Eficacia en el Trámite de Siniestros	Trimestral	Gestión de Servicios Logísticos
12	Actualización de los inventarios	Trimestral	Gestión de Servicios Logísticos
13	Estado de organización archivo de gestión.	Mensual	Gestión de Servicios Logísticos

Fuente: Elaborado por la OCI, con datos registrados en el cuadro de mando integral año 2020

• Frente al indicador "Eficacia en el Trámite de Siniestros", se evidenció que el área tiene una base de datos donde registra todas las fechas tanto de solicitud como de pago, y registra el promedio de días en cada trimestre que tardan para el pago del siniestro.

Para el año 2020 el promedio fue de 65,5 días. Es decir, se gastaron menos días en pagar los siniestros, por tanto, el indicador se cumple al 100%.

No obstante, se recomienda revisar y actualizar la meta mínima y máxima del indicador, toda vez que desde la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno ha recomendado evaluar lo enunciado, en tanto, la Dirección Corporativa, siempre invierte menos de 70 días en pagar los siniestros.

El indicador "Contratos aceptados en la Entidad", logró un avance del 99% de la meta propuesta debido a que fueron aceptados 1312 contratos de 1321 solicitudes de requerimiento del plan de adquisiciones.

- El indicador "Pagos Realizados", alcanzó una ejecución del 97%. Al 31 de diciembre de 2020, se pagaron el 100% de los documentos recibidos para giro. Es importante mencionar que en lo corrido del año se pagaron durante el mismo mes en promedio el 97% de los giros solicitados, el restante 3% correspondía a pagos que pasaban para de giro al día hábil del mes siguiente.
- El indicador "Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestal" alcanzó un avance del 94.97% para la vigencia 2020, tal como se identifica a continuación:





	HISTÓRICO											
Dependencia	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
SG	0,00%	0,37%	76,16%	76,62%	91,44%	84,73%	91,81%	92%	89%	93%	98%	97%
STS	0,28%	6,23%	18,53%	22,15%	48,23%	100,00%	16,62%	17%	59%	66%	83%	92%
SJ	0,29%	21,38%	25,75%	38,06%	43,89%	44,23%	53,87%	54%	50%	61%	62%	71%
SE	40,52%	40,57%	53,15%	67,78%	98,71%	99,98%	45,56%	46%	73%	99%	95%	100%
SDN	1,74%	1,74%	6,57%	24,14%	25,16%	26,88%	26,88%	27%	89%	98%	100%	100%
SAUyC	0,00%	3,73%	34,08%	34,14%	54,97%	100,00%	3,79%	4%	93%	95%	98%	100%
DC	25,47%	45,47%	49,92%	53,03%	56,52%	67,80%	48,22%	48%	68%	73%	78%	89%
DT	26,06%	20,66%	49,01%	43,89%	47,92%	80,05%	24,73%	25%	34%	61%	85%	96%
DBRT	0,74%	3,65%	5,54%	5,44%	37,59%	100,00%	99,56%	100%	99%	98%	98%	100%
DTB	0,61%	0,70%	4,63%	4,66%	4,91%	100,00%	53,59%	54%	96%	94%	96%	98%
DTS	0,00%	0,66%	19,41%	65,07%	70,09%	100,00%	0,88%	1%	90%	93%	93%	91%
DMAEC	0,00%	0,37%	3,06%	58,88%	64,96%	98,56%	1,36%	1%	14%	97%	98%	100%
OCI	0,00%	0,00%	71,87%	71,87%	76,16%	78,83%	82,02%	82%	83%	90%	100%	100%
OAP	0,00%	24,26%	29,86%	31,41%	62,11%	84,01%	29,45%	29%	41%	48%	51%	96%
	6,84%	12,13%	33,00%	42,65%	55,90%	83,22%	41,31%	41,31%	69,89%	83,29%	88,19%	94,97%

Fuente: Cuadro de Mando Integral

- Para el indicador "Estado de organización archivo de gestión" el promedio con corte a 31 de diciembre de 2020 es de 81.79%, (superando la meta propuesta), sin embargo, para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, no se cumplió con el valor mínimo aceptado: "75% de documentos organizados". Situación que contrasta con lo establecido en el procedimiento P-OP-023 versión 2 de marzo de 2019, numeral 6.8 Reporte de los indicadores de gestión "Los resultados de los indicadores generan una Acción Correctiva en caso de estar por debajo de los valores mínimos y no cumplir la meta; Acción Preventiva en caso de que los resultados se ubiquen entre el valor mínimo y el máximo; y una Acción de Mejora discrecionalmente a cargo de los responsables, en caso de querer aumentar o mejorar los resultados."
- Sobre la evaluación del plan de acción se verificó:

La Dirección Corporativa generó nueve (9) compromisos para la vigencia 2020, distribuidos así:





Código	Compromisos	Cantidad de Producto y/o meta	Listado de Actividades Necesarias para el Logro del Producto	Cantidad de Indicadores
DCP1 (*)	Optimizar la gestión contractual de la Entidad.	1	1	1
DCP2 (*)	Gestionar el desarrollo del plan anual de adquisiciones.	1	1	1
DCP3	Formular e implementar del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano de TRANSMILENIO S.A.	5	5	5
DCP4 (*)	Diseñar e implementar el 100 por ciento de los 4 componentes de la gestión de la información pública reglamentada por la Ley 1712 de 2014 ()	1	3	1
DCP5	Mejorar la eficiencia en la toma de decisiones basadas en la información contable de la Entidad	1	3	1
DCP6	Optimizar la gestión fiscal de la Entidad (Pago de impuestos)	1	3	1
DCP7	Desarrollar la totalidad de las actividades de mantenimiento y adecuación e inventarios y suministros de servicios generales de la sede administrativa, relacionadas con el apoyo logístico a cargo de la Dirección Corporativa.	2	5	2
DCP8	Desarrollar el programa de Seguros de la Entidad, para atender la totalidad de los siniestros que se presenten y el aseguramiento de sus bienes, así como realizar las actividades para el desarrollo del plan de reversión de Concesiones.	4	17	4
DCP9	Ejecutar el 100% de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad.	1	1	1
	Total	17	39	17

Fuente: Cuadro construido por la OCI a partir del Plan de acción remitido por parte de la Oficina Asesora de Planeación. (*) Compromisos evaluados y calificados por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa.

A continuación, se relaciona el análisis general y detallado de los productos por cada compromiso:

a. Análisis General

No se identificaron solicitudes de modificación al Plan de Acción por parte de la Dirección Corporativa para el año 2020, sin embargo, la Oficina de Control Interno al indagar sobre el reporte de tres (3) actividades en cero (0), se informó por parte del área que habían eliminado este producto, situación que originó recomendaciones en este informe.

b. Análisis de producto por cada compromiso

Como se registró en el alcance la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa realizó la evaluación de tres (3) compromisos que se describen en este informe como evaluado





por la Oficina Asesora de Planeación, de conformidad con el porcentaje remitido mediante correo electrónico del 28 de enero de 2021 por la presente dependencia.

A continuación, se relaciona el análisis general y detallado de los productos por cada compromiso: acumulado al 31 de diciembre de 2020, así como algunas observaciones relacionadas, en la "Matriz Seguimiento al Plan de Acción" (Anexo 1):

- Para el compromiso DCP1 asociado con "Optimizar la gestión contractual de la Entidad", fue definido el producto "1 Informe trimestral socializado sobre los factores que ocasionan el reproceso en el proceso de gestión contractual", el cual fue evaluado y reportado por la Oficina Asesora de Planeación y el porcentaje asignado fue del 50%.
- Para el compromiso DCP2 asociado con "Gestionar el desarrollo del plan anual de adquisiciones", fue definido el producto "Reporte trimestral en el Comité Directivo sobre el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones", el cual fue evaluado y reportado por la Oficina Asesora de Planeación y el porcentaje asignado fue del 100%.
- 3. Para el compromiso DCP3 asociado con "Formular e implementar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano de TRANSMILENIO S.A.", fueron definidos cinco (5) productos y de acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció que tuvieron un cumplimiento del 100%, estos son:
 - Plan Institucional de Capacitación 2020 implementado.
 - Plan de Bienestar Social e Incentivos 2020 implementado.
 - Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020 implementado.
 - Plan de Previsión del Talento Humano 2020 implementado (Modelo de Desarrollo Organizacional: Rediseño y Cubrimiento Vacantes).
 - Plan Operativo de Gestión de Integridad 2020 implementado.
- 4. Para el compromiso DCP4 asociado con "Diseñar e implementar el 100 por ciento de los 4 componentes de la gestión de la información pública reglamentada por la Ley 1712 de 2014 (...)", fue definido el producto "Un sistema Integrado de conservación actualizado, adoptado y con un plan de implementación definido", el cual fue evaluado y reportado por la Oficina Asesora de Planeación y el porcentaje asignado fue del 90%.





- 5. Para el compromiso DCP5 asociado con "Mejorar la eficiencia en la toma de decisiones basadas en la información contable de la Entidad", fue definido el producto "Informe trimestral de la situación financiera de la Entidad", y de acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció su cumplimiento al 100%.
- 6. Para el compromiso asociado con DCP6 "Optimizar la gestión fiscal de la Entidad (Pago de impuestos)", fue definido el producto "Declaraciones de impuestos nacionales y distritales, presentadas y pagadas con un día de holgura frente a los plazos establecidos en la normatividad aplicable para tal efecto" y de acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció su cumplimiento al 100%.
- 7. Para el compromiso DCP7 asociado con "Desarrollar la totalidad de las actividades de mantenimiento y adecuación e inventarios y suministros de servicios generales de la sede administrativa, relacionadas con el apoyo logístico a cargo de la Dirección Corporativa", fue definido el producto "Declaraciones de impuestos nacionales y distritales, presentadas y pagadas con un día de holgura frente a los plazos establecidos en la normatividad aplicable para tal efecto" y de acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció su cumplimiento al 100%.
- 8. Para el compromiso DCP8 asociado con "Desarrollar el programa de Seguros de la Entidad, para atender la totalidad de los siniestros que se presenten y el aseguramiento de sus bienes, así como realizar las actividades para el desarrollo del plan de reversión de Concesiones.", fueron definidos cuatro (4) productos y de acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció que tres (3) de ellos tuvieron un cumplimiento del 100%, estos son:
 - Desintegración de 14 buses revertidos.
 - Un (1) Nuevo programa de seguros (6 pólizas).
 - Cuatro (4) Informes de control y seguimiento de los siniestros presentados e indemnizados.

Frente al producto "1 plan de actividades desarrollado que fomente la mitigación de riesgos", la dependencia informó que la actividad fue cancelada desde agosto de 2020, no obstante, la Oficina Asesora de Planeación informó a la Oficina de Control Interno que no ha recibido solicitud alguna de modificación, por tanto, este compromiso estaría incumplido y al no tener





evidencia alguna, obtiene una calificación del 0%.

Teniendo en cuenta que para el compromiso se plantearon 4 productos de los cuales uno no se ejecutó la calificación quedó en el 75%.

9. Para el compromiso DCP9 asociado con "Ejecutar el 100% de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad", se definió el producto "Alcanzar el 2% de la meta Ejecutar el 100% de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad", y de acuerdo con el seguimiento realizado, se evidenció su cumplimiento al 100%.

De los diecisiete (17) productos y/o metas establecidos por la dependencia en el Plan de Acción, 14 cumplieron al 100%, uno (1) alcanzó calificación del 90%, uno (1) obtuvo calificación del 50% (evaluado por la Oficina Asesora de Planeación) y uno (1) obtuvo una calificación del 0%, al no haber presentado evidencia alguna de ejecución ni de trámite de eliminación de la meta ante la OAP.

5. Conclusiones sobre la evaluación de los Compromisos de la Dependencia.

Con relación a los resultados obtenidos para los nueve (9) compromisos establecidos en el Plan de Acción, que se encuentran reportados al 31 de diciembre de 2020, considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas para cada uno de éstos, la **Dirección Corporativa** alcanza un porcentaje de cumplimiento respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2020 del **91%**. tal y como se presenta a continuación:

No.	Compromiso	% De Cumplimiento
1(*)	DCP1 Optimizar la gestión contractual de la Entidad.	50%
2 (*)	DCP2 Gestionar el desarrollo del plan anual de adquisiciones	100%
3	DCP3 Formular e implementar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano de TRANSMILENIO S.A.	100%
4(*)	DCP4 Diseñar e implementar el 100 por ciento de los 4 componentes de la gestión de la información pública reglamentada por la Ley 1712 de 2014 ()	90%
5	DCP5 Mejorar la eficiencia en la toma de decisiones basadas en la información contable de la Entidad	100%
6	DCP6 Optimizar la gestión fiscal de la Entidad (Pago de impuestos)	100%
7	DCP7 Desarrollar la totalidad de las actividades de mantenimiento y adecuación e inventarios y suministros de servicios generales de la sede administrativa, relacionadas con el apoyo logístico a cargo de la Dirección Corporativa.	100%
8	DCP8 Desarrollar el programa de Seguros de la Entidad, para atender la totalidad de los siniestros que	75%





	se presenten y el aseguramiento de sus bienes, así como realizar las actividades para el desarrollo del plan de reversión de Concesiones.	
9	DCP9 Ejecutar el 100% de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad	100%
Total, Evaluación PAI – Dirección Corporativa		91%

El detalle del análisis específico se puede verificar en la "Matriz de seguimiento al Plan de Acción" (Anexo 2).

(*) Compromisos evaluados y calificados por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa.

6. Fortalezas

- 6.1. Como resultado de esta evaluación, se evidenció que la Dirección Corporativa tomó medidas frente algunas recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en el Informe OCI-2020-018.
- 6.2. El apoyo y disposición brindados por los profesionales de la Dirección Corporativa en el área de Talento Humano, Archivo, Inventarios, Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, entre otros.

7. Recomendaciones

De acuerdo con los análisis y calificaciones anteriormente descritos, a continuación, se presentan las recomendaciones y principales observaciones para que la Dirección Corporativa efectué las acciones correctivas en la formulación del plan de acción e indicadores para la vigencia.

- 7.1. Fortalecer los controles definidos, de modo que permitan el reporte oportuno a la Oficina Asesora de Planeación, tanto del plan de acción, como los indicadores de gestión, según lo establecido en el procedimiento Indicadores de Gestión (P-OP-023) versión 2 de marzo de 2019, en su numeral 6.8. Reporte de los indicadores de gestión en la viñeta 4 "El reporte deberá ser realizado los primeros diez días hábiles del mes siguiente al período que se reporta y ser remitido por correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación para actualización y seguimiento".
 - Se evidenció que los cuatro (4) reportes trimestrales de los indicadores de gestión enviados a la Oficina Asesora de Planeación se realizaron de forma extemporánea.
 - El plan de acción fue reportado por la Dirección Corporativa a la Oficina Asesora de Planeación en forma extemporánea mediante correo electrónico del 13 de enero de 2021.
- 7.2. Reportar los Ajustes y/o modificaciones que se deban registrar en el Plan de Acción Institucional, tal como lo establece el Procedimiento de Elaboración, Modificación y Seguimiento del Plan de acción Institucional_ P-OP-018, en su numeral 6.





- En el compromiso DCP8, para el producto: "1 plan de actividades desarrollado que fomente la mitigación de riesgos", no se evidenció documento alguno solicitando la eliminación de esta meta.
- 7.3. Realizar las acciones correctivas preventivas y de mejora cada vez que un indicador no registre el valor mínimo esperado en su medición y regístralas en la matriz diseñada para tal fin, conforme a lo establecido en el P-OP-023 versión 2 de marzo de 2019. numeral 6.8 Reporte de los indicadores de gestión.
 - Para los siguientes indicadores hubo meses que no se cumplió con el indicador mensual y no se evidenció la acción correctiva, preventiva o de mejora en la matriz del MIPG
 - Severidad de accidentalidad (meses de junio, septiembre y octubre)
 - Frecuencia de accidentalidad (meses de junio, julio y agosto)
 - Estado de organización archivo de gestión (meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020)
- 7.4. Revisar las fichas técnicas de los Indicadores de Gestión en sus mínimos aceptado y metas a lograr.
 - La ficha técnica del indicador de "Eficacia en el trámite de Siniestros" el valor mínimo aceptado (70) es inferior a la meta lograr (75). El cual no estaría acorde con el objetivo del indicador que pretende agilizar los trámites de los siniestros.
- 7.5. Evaluar las oportunidades de mejora presentadas por la Oficina Asesora de Planeación resultante del trabajo de seguimiento al plan de acción a los compromisos (DCP1, DCP2, DCP4).

Las anteriores conclusiones y recomendaciones fueron socializadas con el facilitador de la Dirección Corporativa designado para atender el presente trabajo de auditoría, mediante correo electrónico del 29 de enero de 2021.

La Oficina de Control Interno agradece la colaboración de la dependencia Dirección Corporativa para el desarrollo de la presente evaluación y reitera su disponibilidad para prestar la asistencia y acompañamiento requeridos, conforme a sus roles y funciones, para adoptar los correctivos y acciones de mejoramiento recomendados, con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales.





Para lo anterior se solicita emitir respuesta dentro de los quince días (15) calendarios siguientes al recibo del presente informe.

Finalmente, y con el objetivo de dar cumplimiento de la Circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno recomienda que el presente informe sea tenido en cuenta como referente en la evaluación de los servidores de la Dependencia.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021.

Luis Antonio Rodríguez Orozco

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Herlay Hurtado Ortiz, Profesional Universitario Grado 4, Oficina de Control Interno

Anexo 1: Matriz de Análisis de Indicadores de Gestión. (1 Folio) Anexo 2: Matriz Seguimiento al Plan de Acción. (1 Folio)